

## TC ABSTRACT

### I. Basic Project Data

▪ Country/Region:	PERU/CAN - Andean Group
▪ TC Name:	Supporting policy harmonization and the development of innovative financial instruments for biodiversity conservation through tourism
▪ TC Number:	PE-T1574
▪ Team Leader/Members:	LEVY, DENISE URIAS (CSD/RND) Team Leader; SANAHUJA, HARIS EDUARDO (RND/CPE) Alternate Team Leader; MOREDA MORA, ADELA (CSD/RND) Alternate Team Leader; BETTINI VICENTE, JULIANA (CSD/RND); MORALES FRANCO ERICKA MARLENY (CSD/RND); OKUMA AGUENA, ALEXIS RICARDO (CAN/CPE); JIMENEZ MOSQUERA, JAVIER I. (LEG/SGO)
▪ Taxonomy:	Client Support
▪ Number and name of operation supported by the TC:	N/A
▪ Date of TC Abstract:	06 Feb 2024
▪ Beneficiary:	Viceministerio de Turismo
▪ Executing Agency:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ IDB funding requested:	US\$450,000.00
▪ Local counterpart funding:	US\$0.00
▪ Disbursement period:	24 months
▪ Types of consultants:	Individuals; Firms
▪ Prepared by Unit:	CSD/RND - Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ Unit of Disbursement Responsibility:	CSD/RND - Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ TC included in Country Strategy (y/n):	No
▪ TC included in CPD (y/n):	Yes
▪ Alignment to the Update to the Institutional Strategy 2010-2020:	Social inclusion and equality; Productivity and innovation ; Institutional capacity and rule of law; Indigenous People; Environmental sustainability; Gender equality; Diversity

### II. Objective and Justification

- 2.1 Support the design of innovative financial and institutional instruments for the tourism sector, in order to optimize tourism's contribution to the biodiversity conservation goals established by Peru in its Nationally Determined Contributions (NDCs).
- 2.2 A nivel mundial, el Perú es uno de los 17 países megadiversos del mundo y cuenta con 84 de las 117 zonas de vida reconocidas y 28 de los 32 tipos de clima. Las NDC actualizadas de Perú, publicadas en diciembre de 2020, han aumentado su objetivo de mitigación del 30 % al 40 % hasta 2030 y también han ampliado su ambición en materia de adaptación, incorporando dos nuevas áreas temáticas prioritarias: turismo y transporte, para las cuales se están identificando medidas, indicadores y metas. En este contexto, los bosques son sumideros de carbono naturales fundamentales y las áreas naturales protegidas (ANP) un instrumento necesario para la conservación de la biodiversidad. El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas -SINANPE- está integrado actualmente por 76 ANP de administración nacional. Y en el marco de las ANP, el turismo es una actividad fundamental para fortalecer los esfuerzos de conservación y generar, al mismo tiempo, un desarrollo económico sostenible a través de los servicios ecosistémicos basados en el capital natural. Sin embargo la maximización de los beneficios ambientales y socioeconómicos del turismo en las ANP

enfrenta actualmente varios desafíos: (i) si bien se ha aprobado recientemente el Reglamento de Gestión Ambiental de Turismo, todavía existen vacíos normativos que deben abordarse, por ejemplo la falta de lineamientos específicos que regulen las actividades turísticas en las ANP; (ii) hay una ausencia de instrumentos de planificación y/o gestión relacionados al turismo en las ANP: de las 60 ANP de administración nacional que cuentan con planes maestros, y en los que se ha identificado potencial para la actividad turística, sólo 29 ANP cuentan con algún tipo de instrumento específico de gestión del turismo; (iii) en las ANP hay áreas de gestión turística que es necesario reforzar, como la formalización de empresas, la consolidación de mecanismos de generación de ingresos turísticos para favorecer a las comunidades locales (especialmente aquéllas con elevados niveles de pobreza), la mejora de la formación y capacidades del recurso humano turístico; y (iv) en términos de recursos económicos para la gestión turística, los presupuestos públicos son limitados, sólo 22 de las 76 ANP tienen establecido un sistema de cobro de tarifas a los visitantes, mientras 4 ANP representan el 79% de los ingresos turísticos totales. Además, el propio sector turístico está todavía en fase de recuperación por varios shocks externos (la pandemia, los conflictos sociales acontecidos a finales del 2022, así como del ciclón Yaku, que llegó a Perú durante marzo del 2023), lo que complica la llegada de la inversión privada: en 2019 llegaron al país 4,3 millones de turistas que generaron USD 4,7 mil millones de divisas turísticas, mientras que en 2022 se contabilizaron sólo 2 millones de turistas y USD 2,9 mil millones de ingresos. De hecho, el Gobierno ha tenido que extender las medidas de apoyo financiero para las MiPyme (a través del programa Reactiva o el de Impulso Empresarial, entre otros) que todavía no han podido recuperarse totalmente de las pérdidas económicas, agravadas por un contexto de alta inflación y elevadas tasas de interés. Por todo ello, es necesario fomentar coordinaciones público-privadas, horizontales y verticales, que garanticen la sostenibilidad socioambiental y la maximización de los beneficios económicos del turismo en las ANP.

### III. Description of Activities and Outputs

- 3.1 **Component I: Componente 1. Alineación de políticas y recursos públicos en materia de turismo.** Se financiará la elaboración de la política nacional de turismo y la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo (Pentur), que incluirá la estrategia turística en las ANP. Asimismo, se realizará un inventario y análisis de políticas y fondos/iniciativas privadas -nacionales y regionales- relacionados directa o indirectamente con el desarrollo sectorial en áreas protegidas o en tipologías del turismo con capacidad para contribuir a la conservación de la biodiversidad y las NDC en Perú.
- 3.2 **Component II: Componente 2. Fortalecimiento de la planificación y gestión turística de ANP priorizadas.** Se han priorizado 5 ANP piloto: RN Tambopata, PN Huascarán, RN Ballestas, RN Paracas, RN Pacaya Samiria. En ellas, se apoyará: a) la identificación instrumentos necesarios de planificación/gestión turística; b) análisis de prefactibilidad de inversiones turísticas emblemáticas; c) identificación de mecanismos financieros innovadores que faciliten el acceso de MiPyme turísticas a fondos para la conservación; d) diagnósticos sobre barreras de comunidades para acceder a beneficios turísticos en ANP

### IV. Budget

Indicative Budget

Activity/Component	IDB/Fund Funding	Counterpart Funding	Total Funding
Componente 1. Alineación de políticas y recursos públicos en materia de turismo	US\$100,000.00	US\$0.00	US\$100,000.00

Componente 2. Fortalecimiento de la planificación y gestión turística de ANP priorizadas.	US\$350,000.00	US\$0.00	US\$350,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$450,000.00</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$450,000.00</b>

## V. Executing Agency and Execution Structure

- 5.1 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) será el organismo ejecutor de la CT, para garantizar una coordinación oportuna entre los consultores, las instituciones nacionales y organizaciones privadas de las ANP seleccionadas como piloto. La responsabilidad técnica de supervisión de la operación corresponderá a los especialistas del sector turístico de la División de Recursos Naturales y Gestión de Riesgos por Desastres (CSD/RND) y especialistas en cambio climático de la División de Cambio Climático (CSD/CCS). Los especialistas sectoriales de CSD/RND y CSD/CCS en la oficina del BID en Perú formarán parte del equipo de seguimiento, difusión y supervisión de la operación. La CT contará asimismo con el apoyo de especialistas de BID Invest, específicamente en la selección de consultores, revisión de informes y coordinación con representantes de los grupos de interés seleccionados en las ANP piloto. Este esquema de coordinación permite que el Banco y el personal específico involucrado ofrezcan la experiencia necesaria en los tres componentes de esta CT para llevar adelante los procesos de selección y contratación de los servicios de consultoría que se requieran, garantizando que los productos cumplen con los estándares de calidad adecuados. El Banco contratará los servicios de firmas consultoras de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes en el Banco, en particular la política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-4) y sus directrices operativas (OP 1155 4). La CT tiene carácter nacional y se ha recabado la no-objeción necesaria.
- 5.2 El Viceministerio de Turismo (VT) ha solicitado al Banco que ejecute la CT, para reforzar operacionalmente al equipo del VT durante la ejecución del proyecto, así como para garantizar la difusión independiente de conclusiones de la CT y el trasvase del conocimiento que se genere.

## VI. Project Risks and Issues

- 6.1 No se identifican riesgos importantes para esta operación. El principal riesgo es la coordinación entre los diferentes actores que puedan beneficiarse posteriormente de esta CT. Para afrontarlo, el Banco ejecutará directamente las principales actividades de la CT, garantizando la máxima difusión de los productos logrados a través de acciones de comunicación, del acceso abierto a los mismos y el seguimiento continuo de todos los procesos de la CT.

## VII. Environmental and Social Aspects

- 7.1 This Technical Cooperation is intended to finance pre-feasibility or feasibility studies of specific investment projects and the environmental and social studies associated with them; therefore, the terms of reference and products of this TC will be consistent with the applicable requirements of the Bank's Environmental and Social Policy Framework (ESPF).